

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Domingo 18 de Febrero de 1906. Número suelto, 5 céntimos. NUMERO 675

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas				
la línea pesetas.	1	0,50	0,25	10
Esquelas mortuorias a una columna,	25	15	5	4
dos	50	30	10	6

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

Apuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el Alcalde señor La Chica que da el campanillazo a las tres y media de la tarde.

Asisten los señores Horques, Sánchez López, Ruiz Gálvez, Alva (don Manuel), Afán de Rivera, Guglieri, Morono Agrela (don José Salvador y don Eduardo), Marqués de Santa Casilda, Cuevas, Pareja, Sánchez Puerta, Sánchez Gallardo, Duarte, Rodríguez Contreras, López Atienza, Guiral, Santacruz, Olivares, Rodríguez (don Ricardo), Montesinos, Osorio, Gómez Tortosa, Palacios, Nieva, Garrido, Atienza y López (don Torcuato).

Medio hora de lectura de acta lleva el Secretario, cuando el señor Nieva interrumpe para hablar de la conveniencia de crear una banda de música municipal.

Se le indica que hable después de este asunto.

El señor Osorio pide que se despache el dictamen relativo a un censo de los señores U'los.

Contéstale el señor Horques que se estudiará y despachará, pues para eso se retiró del orden del día, en la sesión anterior.

También había pedido la palabra, para una aclaración, el señor Sánchez Gallardo.

Y el Secretario sigue leyendo, y dan las cuatro, y el publico se aburre y grita por los codos, haciendo ensayos para concejal. Don Torcuato establece su tertulia en la presidencia, haciendo las delicias de don Felipe.

Pregunta el señor Duarte si consta en acta la interpelación que el señor Alcalde dirigió a algunos concejales en la sesión anterior.

Y responde el Secretario que no, porque en el acta solo deben constar los acuerdos y las proposiciones.

Orden del día

Pide el señor Duarte que las cuentas de medicinas de Enero queden sobre la mesa para su examen.

Contesta el Alcalde que han coincido, pues él iba a pedir lo mismo, en atención a que le parecían excesivas, comparada con las del mes anterior.

El señor Osorio pide que el arquitecto inspeccione el cobertizo de la calle de la Gloria, ordenándose el derribo, como solicitan los vecinos.

El señor Horques.—El dictamen de la comisión, contrario a la solicitud de los vecinos, se basa en el informe del arquitecto.

El señor Duarte se opone al dictamen de la Comisión y dice que el cobertizo debe ser derribado.

El señor Sánchez Puerta.—No se puede hablar de demolición, no estando el cobertizo en ruinas; antes se debe hablar de expropiación.

El señor Duarte.—Yo insisto y pido la expropiación, para el derribo.

El señor Guglieri defiende el dictamen de la Comisión, emitido con arreglo a los datos que poseía. Sin perjuicio de esto, pide después la Comisión ocuparse de la expropiación del cobertizo.

Pide que se apruebe el dictamen de la Comisión.

El señor Osorio.—Ese cobertizo servía para comunicar unas monjas con otras, para oír misa. Ya huelga, porque no hay comunicación. Ahora el cobertizo es un foco infeccioso.

El señor Horques.—Que se apruebe el dictamen y pase la petición del señor Duarte a estudio de la Comisión.

Así se acuerda, después de decir el señor Guglieri que parece que algunos políticos están muy enterados de las interioridades de los conventos.

La acequia del Rey

Presupuesto para la reparación y limpieza de la acequia del Rey, en la Alhambra.

Opónese el señor Garrido Atienza.—Se trata—dice—de una cuestión de orden público, de gran importancia.

Ya la Alhambra no es una fortaleza; ya no impera allí el régimen militar.

El artículo 81 de la Constitución, así como el 73, dice que el régimen de policía y administración de las aguas corresponde a los Ayuntamientos.

En ese presupuesto se falta al artículo 137 de la Ley municipal, pues se gravó a los vecinos de la Antequeruela, que por dicha ley están exentos de pago.

contra de la Comisión los señores Sánchez Gallardo, Duarte, Nieva, Garrido Atienza y Guiral.

El señor Rodríguez Contreras explica su voto a favor de la Comisión, por entender que se trata de dos cuestiones distintas. El Ayuntamiento ha venido pagando sin protestar; negarse ahora, sería suscitar una cuestión de derecho.

En cuanto a los vecinos de la Antequeruela, pueden recurrir a los Tribunales.

El señor Sánchez Puerta.—He votado con la Comisión, porque estamos siempre pidiendo auxilios para la Alhambra, y no debemos ir ahora contra el surtido de aguas de aquel monumento.

Varios asuntos

Donativo a la estudiantina de Derecho, de la Universidad.

Se autoriza al Alcalde para que conceda donativo a todas las estudiantinas.

El Alcalde pide que se le diga que cantidad se concede a cada una.

Varios ediles.—A 25 pesetas.

El señor Duarte.—Pido que pase a la Comisión de Cementerios el presupuesto de 1906 pesetas para reformas en la casa del Capellán de la Necrópolis.

El señor Pareja.—Ruego al Secretario que lea el expediente (Léese).

El señor Duarte.—Enterado por la lectura, de lo que se trata, no me opongo a la aprobación.

El señor Pareja.—Pido que el acuerdo sea ejecutivo y que se empiece la reparación inmediatamente.

Fiestas del Corpus

El señor Duarte.—Pregunto al Presidente de Comisión de festejos si se va a anunciar el Certamen de bandas con premio de 500 pesetas de la Diputación provincial; pues se pudiera dar el caso de no pagarlo dicha Corporación, a causa de su estado precario.

El señor Alva (don Manuel).—Se le pedirá el premio y si no lo pagara, el Ayuntamiento tendrá que abonarlo.

El señor Rodríguez Contreras.—Que no se anuncie el concurso hasta contar con la conformidad de la Diputación.

El señor Guglieri.—No se puede tratar de la Diputación en el sentido de desahogado que ha empleado el señor Duarte.

El señor Duarte.—He reflexionado que todos los días estamos leyendo en la prensa.

Tómese, pues, el acuerdo de que el Ayuntamiento pague este premio si la Diputación no lo hiciera.

Rectifica el señor Guglieri y se aprueba el dictamen de la Comisión, votando en contra el señor Duarte.

Certamen para modelo del cartel anunciador de las fiestas del Corpus y apertura de nuevo plazo, hasta el 2 de Marzo, para nuevo concurso.

El señor Duarte.—Han venido pocos modelos, porque se ha concedido poco tiempo; ahora, con el segundo plazo, ocurrirá lo mismo. Pido que se amplie, contando el plazo desde que sea ejecutivo el acuerdo del Cabildo.

Opónese el señor Alva (don Manuel). Hay lugar bastante y se debe ganar tiempo, para que el trabajo litográfico esté terminado oportunamente.

Insiste el señor Duarte y le pide al señor Horques su opinión autorizada en asuntos de arte.

El señor Horques da expresivas gracias al señor Duarte. Dice que realmente los artistas están enterados del plazo nuevo, por las noticias de los periódicos; pero el tiempo va inconveniente en que se conceda una pequeña prórroga.

Se opone terminantemente a la prórroga el señor Alva.

Entiende el señor Guglieri que los artistas han tenido tiempo de ir al concurso.

Cree el señor Rodríguez Contreras que se está discutiendo ilegalmente. El plazo no puede estar vigente desde que la Comisión aprobó el dictamen.

El señor Horques contesta, que serán de la acequia de Aynadamar, aprovechándose bien las que hoy se pierden por las cunetas del camino de San Antonio. Además, podría utilizarse el agua que ofrece el Ayuntamiento la Abadía del Sacro-Monte, a cambio de pequeñas concesiones.

Dice, por último, el señor Horques, que pide al Cabildo acuerde solicitar del Gobernador la exención de subastas, para que la obra se ejecute cuanto antes.

Insiste el señor Santacruz en que este asunto quede sobre la mesa durante ocho días.

Aclara el Alcalde, diciendo que no se utilizará más que agua propiedad del Ayuntamiento.

Santacruz.—Del tomadero actual y sin alterarlo.

Garrido.—Que conste en acta la manifestación del Alcalde y no me opondré a la obra.

Duarte.—Que se haga por subasta. L. Atienza.—Que se vote.

Se vota, efectivamente, haciéndolo en contra los señores Duarte y López Atienza.

Explican su voto, favorable a la exención de subasta, los señores Santacruz, Rodríguez Contreras, Guiral y Sánchez Gallardo.

Terminando, con esto, el despacho ordinario.

Los estudiantes

S. Puerta.—La suma de 25 pesetas, acordada antes, para cada estudiantina, es muy exigua, casi depresiva.

Se le debe otorgar a cada una 100 ó 125 pesetas.

Así lo creen también los señores Duarte y Moreno Agrela, agregando éste, que solo se otorguen donativos a las que dediquen sus colectas a objeto benéfico.

Y a instancia del señor Afán de Rivera, queda facultado el Alcalde para conceder las cantidades que estime oportunas.

Guiral y el Alcalde

G.—A pesar de que se ha hecho, según manifestación del Alcalde, algún dardo en el barrio de San Lázaro, es lo cierto que siguen aquellas calles en el mismo estado de suciedad.

Quiero ver si ahora soy más afortunado que en los quinientos veinte años en que he sido concejal, consiguiendo mejoras que redundan en pro de la salud de aquel vecindario, que hoy está en inminente peligro.

Allí se están haciendo ahora jardines, en divoreto del estado de las calles, que deben ser inspeccionadas, a fin de que se les dé preferencia y no a otras obras.

A.—Me gusta ver así a su señoría, interesándose por su barrio. Cuando su señoría estuvo en la presidencia, hizo aquel dardo de la calle de Santa Paula al Boquerón.

G.—¿Qué quiere decir eso? Concrete su señoría.

A.—Solo digo que hizo su señoría en dardo, o parte de él.

G.—Desempeñando yo accidentalmente esa presidencia, no obré ni más ni menos que como su señoría. Pero no estoy dispuesto a consentir que sobre mi reputación se arrojen sombras. Por eso quiero que concrete su señoría.

A.—No he querido arrojar sombras sobre la reputación de su señoría.

G.—Mi honradez está por encima de todo y no he de permitir que se dude de ella; ni como concejal, ni como caballero. (Muy bien, en el público).

R.—Contreras.—Debe darse por terminada esta discusión. Así se lo ruego a su señoría, señor Presidente. El señor Guiral, en uso de su perfecto derecho, pide por su barrio, como yo hubiera pedido por el mío.

Yo no puedo creer que la Presidencia venga aquí, con malicia, con mala fe, a arrojar molestias sobre los concejales.

Complázcame, pues, la Alcaldía y que se de por terminado este asunto.

Guiral.—Yo, por el contrario, pido que esta discusión se amplie hasta el infinito.

Repite que no consiento que se arrojen insidias ni retenciones que puedan afectar a mi honradez. Pido, por lo tanto, que se abra una amplia información del poco tiempo en que ocupé la Alcaldía. Que se vea por qué el Presidente lanza retenciones para molestar, poniendo en entredicho mi buen nombre de caballero. (Bien).

El señor Horques.—Así no se puede discutir; nos está vedado por la ley. Además el señor Guiral, como de costumbre, ha tomado el rábano por las hojas. (El público, abuchando a Horques.—Ooh, eeh, aah). Aquí nadie ha lanzado retenciones.

G.—Sin embargo, hágase luz, porque así quedará cada cual en el lugar que le pertenece, por más que cada cual tiene el suyo en la opinión. Vengan, pues, los antecedentes.

A.—Vengan, si quiere el señor Guiral, pero a la Presidencia no le hacen falta. No he dudado de la honradez del señor Guiral, y por mí, está terminado el asunto.

G.—Vengan antecedentes, a fin de que acaben las retencencias.

Guglieri.—En cuanto a retencencias, también las ha empleado contra el Alcalde el señor Guiral. (El público, a grandes voces.—No, no, no; aah, aah).

Pido, que no se abra esa información, pues nadie ha dudado de la honradez del señor Guiral.

G.—A todo el mundo hubiera guardado mucho de dudar.

Santacruz.—Aquí no se deben traer rumores maldicientes, que puedan lastimar la honra.

El Marqués de Santa Casilda.—Ruego al señor Guiral que desista de su actitud.

G.—No he de ser más papista que el Papa. Desisto, pero invito al Alcalde a que, cuando quiera, molestar, lo haga sin embobos, de frente, como se debe hacer; llamando a las cosas por sus nombres.

Varios asuntos.—Pide el señor Santacruz que a la sesión próxima se traiga una solicitud de socorros.

Pregunta al Alcalde en qué estado se halla la adquisición de terrenos para el cuartel de Artillería.

Contesta el Alcalde que todavía no hay nada concreto, pues se continúa gestionando la adquisición de terrenos.

Santacruz.—Solicito que su señoría tome este asunto con el celo con que toma otros, a fin de que la opinión pública no pueda decir que las dilaciones han sido causa de que el cuartel no se construya.

Duarte.—Como mis ocupaciones me impiden venir todos los días, y no puedo enterarme de todo, pido que cuando se me mande la cita a Cabildo, se especifiquen en ella los asuntos que se han de tratar.

Alcalde.—Se hará así.

Se da un voto de confianza al Alcalde, a petición del señor Guglieri, para que abone el importe del palco del Ayuntamiento, por la función de anoche a beneficio de la Asociación de Caridad, en el Teatro Cervantes.

Y a petición del señor Rodríguez Contreras, ofrece el señor Horques que al Cabildo siguiente irán los expedientes de traslado de local de varias escuelas, cuyo cierre va a ordenar la Junta de Instrucción pública.

Se levanta la sesión.

Intereses motrileños

Publicamos a continuación el documento que ha dirigido al Presidente de la Junta de Hacendados de Motril, la Comisión que gestiona en Madrid concesiones para la ciudad costera.

Los que suscriben, agradeciendo su bondad a los señores que les dieron un voto de gracias y rechazaron después las dimisiones presentadas ante la Junta denominada de hacendados, que ayer tuvo lugar, y persuadidos de que no pueden ni aun con la ratificación de poderes, que supone la unánime repulsa de las dimisiones dadas, seguir honrándose con los mismos de que no les permite hacer uso en lo porvenir, el conocimiento de que, si lo efectúan para la solicitud de que se hizo, se arroja a la llamada densidad individual, procederían de modo reprehensible por ir contra la seriedad de lo estipulado contra lo que al buen nombre y altos respetos de los poderdantes demanda y contra las conveniencias de lo que se debe a los verdaderos intereses de Motril, ligados con la necesidad de mantener a juicio de los firmantes la estabilidad de la Junta colectiva, reiteran con carácter irrevocable sus dimisiones y tienen el sentimiento de apreciar con unanimidad de pareceres, que no deben ni pueden proceder de manera distinta.

Hay un obstáculo insuperable para no poder retirar las dimisiones dadas, cuales, al siguiente: La dualidad de criterios entre los poderdantes acerca de un mismo punto ya convenido. Y como no es posible a lo mandatorio, que sea la extensión de la personalidad de los mandantes, proseguir ostentando apoderamientos de una colectividad que divergen solamente acerca de un único extremo ya acordado, desca cada una de las partes de aquella que la Comisión gestione la que place a criterios tan absolutamente opuestos, lo cual es un imposible, surge la necesidad de reiterar las dimisiones, como lo he y de este modo estimar, que, si bien algunas personas mal avenidas con lo que significa la fe pública, se han aprovechado, lamentablemente este acto de rigor, para exigir los requerimientos del decoro y de la propia estima las más por el contrario han de hacer a los dimisionarios la justicia de opinar que se han determinado, a disminuir, como requieren las exigencias de lo estipulado, y como aconseja la más elemental noción acerca del respeto que recíprocamente se deben las partes contratantes.—Motril, 14 de Febrero de 1906.—Ramon Fernández Mir, Francisco La Chica, Tomas Rodríguez, Luis Cuevas, A. Diaz Pozas, Francisco de Rojas.

Gestiones del señor Marqués

Sabemos que al Diputado a Cortes por Motril, don José María Marqués, han causado gran contrariedad las noticias que se le han comunicado, relativas a la aflictiva situación por que atraviesan los labradores y obreros de Motril y Almuñécar.

Reconoce el señor Marqués que reviste una gravedad la pérdida de la caña, y ha emprendido activos trabajos para que el Gobierno preste preferente atención al importante problema que en las ciudades expresadas se ha planteado.

Ha dirigido cartas a los señores Ministros de Fomento y de la Gobernación, interesándoles que el Gobierno acuerde la ejecución de Obras públicas en aquella zona, otorgando también cantidades, para socorrer de momento a los necesitados.

Ha dado conocimiento, además, de lo que sucede en Motril y Almuñécar, a la señora Marquesa de Sanlúcar y al señor general Azcárraga, para que interpongan su valiosa influencia cerca de los poderes públicos, a fin de se alivie, en lo posible, la situación de los citados vecindarios.

muñécar es mayor que el de Motril, porque en aquella ciudad hay menos personas pudientes que puedan contribuir a conjurar el conflicto.

Se nos asegura que el señor Marqués no descansará hasta conseguir que el Gobierno atienda sus peticiones.

LOS CHACINEROS

Ante el Alcalde señor La Chica y varios concejales, se avistaron de nuevo ayer tarde los chacineros y el representante de la Empresa de consumo, señor Rebollo.

Este se mostró desde luego más transigente; alegó, para no llegar a una avenencia en el momento, que tenía que consultar con sus compañeros de Empresa, que se hallan en Madrid, y que se apresuraría a comunicar el criterio de éstos.

Dijo, por último, que si el jueves próximo no había dado respuesta alguna, se entendería que se mostraba conforme con la pretensión, pudiéndose, por lo tanto, exportar tocino desde ese día dentro de las condiciones marcadas en la cláusula 36 del contrato de consumo.

Para que no se les pudiera tachar de intransigentes, los chacineros se mostraron dispuestos a ello, conviniéndose, por tanto, en esperar hasta el jueves próximo.

No tememos que ésta sea una larga —decía un individuo del gremio. Si lo fuera, peor para la Empresa, pues ahí están dispuestos a seguir nuestra defensa, el Ayuntamiento, la prensa y el público.

POLÍTICA

Es objeto de animados comentarios la actitud hostil que ha adoptado el Diputado a Cortes por la circunscripción, señor La Chica, en contra del Senador vitalicio, señor Garzón y de sus amigos.

Dejóse ayer en un círculo que el Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, no ve con agrado que el diputado granadino pretenda entablar un debate para dirigir cargos a distinguidos personajes que militan en el partido liberal.

Agregábase que el señor Moret ha manifestado a amigos políticos del señor Garzón, que considera contraproducente la anunciada interpelación del señor La Chica, porque debe siempre evitarse que haya rozamientos entre políticos que militan en un mismo partido.

Sosteniase que la lucha entablada entre el señor La Chica y los políticos liberales del partido de Loja, emancipados por completo de la jefatura de aquél, puede acarrearle disgustos de gran magnitud, por ser importantísimos los factores que han de intervenir en la cuestión.

Conferencia ayer con el señor Gobernador civil, el catedrático don Guillermo García Valdecasas, que como el lector sabe, fué derrotado por el señor Chapaprieta en las elecciones de Diputados a Cortes últimamente celebradas en el distrito de Loja.

Parece que el señor García Valdecasas comunicó al señor Alvarado las persecuciones de que son objeto en Algarinejo, según se asegura, los enemigos del señor Garzón, interesándole que adopte medidas para evitar posibles conflictos.

Visitó ayer al Gobernador civil el exdiputado provincial, don José Espada Sáenz Diente, que aspira a representar en la Diputación el distrito de Alhama Orgiva, en la vacante producida por haber sido anulada la elección del señor Pérez Martínez.

Dícese que no luchará éste, ni ningún otro candidato, por estar convenido que sea elegido el señor Espada.

Saludaron también ayer al señor Alvarado, los señores Gutiérrez (don Federico), La Chica (don Felipe), Diaz Patomares, Martos de la Fuente, Martín Adame, López Atienza y Moreno Pérez.

Hoy celebrará sesión la Junta provincial del Censo, si concurre suficiente número de vocales, para la proclamación de candidatos, y designación de los interventores que han de tomar parte en la elección de un diputado provincial por el distrito de Alhama Orgiva.

Ayer regresó de Madrid el Senador Universitario, don José Manuel Segura.

ESTUDIANTINAS

La de Medicina

Anunciándola el disparo de cohetes, rodeada de hachones encendidos y cobijada por su hermosa bandera amarilla, salió anoche a recorrer las calles de la ciudad, la brillante estudiantina organizada por los escolares de la Facultad de Medicina de esta Universidad Literaria.

Seguía numerosísimo público. Obsequió con serenatas a los señores Gobernador civil, Rector de la Universidad, Decano de la Facultad, don Francisco La Chica, y redacciones de los diarios locales.

Ante nuestra redacción interrumpieron hermosas composiciones, entre ellas una preciosa jota, cantada con mucho gusto y afinación.

Un atropello

Durante esta serenata, que agradecemos a los amables escolares, quienes vitorearon al NOTICIERO GRANADINO, el tránsito estaba interrumpido, pues la calle se hallaba llena de gente.

Pedia el público que los tranvías suspendieran el paso mientras podía apartarse la gente, y los conductores más prudentes lo hacían así, en evitación de incidentes desagradables; pero el conductor del tranvía número 11, que ya al subir hacia la plaza Nueva, dio muestras de mal humor, al bajar de nuevo hacia la Puerta Real puso el motor a toda velocidad, atravesando así por entre el gentío, y siendo milagroso que no resultaran muchas personas atropelladas.

Paró el conductor, bajó del vehículo y amenazó a los estudiantes con un arma de fuego.

En este momento estuvo a punto de ocurrir una colisión, costando gran trabajo evitarla.

Lenos de indignación los estudiantes, la emprendieron a bastonazos contra el tranvía rompiéndole dos cristales.

Asociación de Caridad

Suscripción extraordinaria. (Suma anterior, 2.360 pesetas.)

Don Julio Moreno Martínez, 100; Excelentísimo señor Marqués de Santa Casilda, 50; don Emilio de la Rosa, 20; don Marino Cuevas, 50; don Francisco Jiménez Arévalo, 75; don Juan Monerret, 25; don Agustín Mirasol, 50; don Roque Rivero, 10; don Nicolás Munguera, 50; don Angel Moreno, 10; total, 2.900. (Continuará.)

En el día de ayer se repartieron a los pobres e inútiles de Granada, 1.000 comidas y 12 kilos de pan.

Noticias Locales

Continúan los señores Alva y Gil de Tejada, realizando a precios cada vez más económicos las existencias de sus grandes almacenes de novedades La Unión.

Proximo el Carnaval, han establecido una nueva e importantísima rebaja en los artículos propios para esta festividad, según hemos dicho en otras ocasiones; exhibiéndose en su escaparate una preciosa colección en rasos de seda de 70 centímetros de ancho y superior calidad, a 6 y 8 reales vara, siendo su precio de 16 y 20; riquísimos terciopelos y peluches en colores lisos, a 1 peseta vara; un surtido variadísimo de rasos de algodón en todos colores, a 2 reales vara, y una extensísima colección en cintas, pliecs y golas para adornos, a 25 céntimos vara.

Realizarse por la mitad de su valor, todos los demás artículos que constituyen el inmenso surtido de estos almacenes.

Las ventas se efectúan sólo al contado, siendo el precio rigurosamente fijo.

Ayer contrajeron matrimonio en el Fargue, la señorita Ana de la Higuera y don Francisco García Merlo.

También contrajeron ayer matrimonio en la iglesia de Santa Escolástica, doña Eugenia Alonso Marjón y don Manuel Segura Castro.

En el Juzgado municipal del Salvador, está expuesta al público la lista de jurados.

Ha regresado de Madrid el señor Fiscal de esta Audiencia, don Liborio Hierro.

Se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, contra la providencia que señaló la cantidad que debía percibir el señor Conde de Torralva, por las fincas que se le han expropiado en término municipal de Moreda, para la construcción del ferrocarril de dicho pueblo a Granada.

Ha sido trasladado a la Jefatura de Montes de Valencia, el ingeniero don José Diaz Pozas.

El Tribunal contencioso ha dictado sentencia, revocando la Real orden que desestimó la petición formulada por la compañía del Sur de España, relativa a que se liquiden y entreguen a ésta los intereses de las 30.804,11 pesetas que depositó, para expropiar una finca propiedad de don Francisco Martín, ocupada por la línea férrea de Moreda a Granada.

La policía ha encontrado en poder de Antonio Enriquez Ortega (a) Tostones, la capa que en el Pie de la Torre perdió, después de sostener riña, Antonio Peña Sánchez.

Dice Enriquez que pasó por dicho sitio cuando terminó la reyerta y encontró la capa en el suelo, llevándose la con el propósito de devolverla en cuanto averiguase a quien pertenecía.

Ramona García Alvarez denunció ante el juez a la policía, que Juan Evangelista había intentado penetrar violentamente en su domicilio, destruyendo la puerta.

En el correo de hoy, por la línea del Sur, sale el amigo don Obdulio Jiménez, copropietario de los grandes almacenes de tejidos «La Nueva España», para hacer las compras de la estación de verano.

Ayer mañana dió una caída en el escenario del teatro Cervantes, Josefa González Brotones y se produjo el accidente de la articulación tibio femoral derecha.

Se encuentra en esta ciudad, nuestro querido amigo el abogado de Guadix, don Jesús Miranda.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros: París.—Don Victoriano Soler, don Emilio Esteban y señora, don Adolfo

Tamarit Llopis, don Antonio Pérez, don Eusebio Reyes, Mr. Doonitz y hermano, don Antonio Gutiérrez, don Tomás Primitivo, don Antonio García y don Antonio Lozano.

HOJALDRES

Los llamados de Santa Paula en tarteras de lata, desde una peseta. Selecta calidad de crema Richelan, con cabellos de Ángel. Por encargos preparamos otras finísimas cremas.

Confitería LOS ALFES Plaza Ayuntamiento.

El ex Diputado a Cortes por Baza señor Duque de Bacna, se propone marchar en breve a Biarritz, donde pasará una temporada.

Las magníficas reproducciones en cromotipia que contiene la edición de Don Quijote de la Mancha, por la casa Luis Tasso, de Barcelona, constituyen la definitiva oración para las obras que se ilustran a gran lujo. El cuaderno 43, que tenemos a la vista, es una gallarda muestra de este adelanto, y un éxito para los talleres de dicha casa editorial.

Por falta de espacio no publicamos hoy el programa del Certamen literario, científico y artístico, que ha de celebrar la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia, con motivo de las próximas fiestas del Corpus.

Por promover escándalo ha ingresado en el arresto Antonio Martínez Pedraza.

Moret, quien manifestó que el lunes próximo les contestaría.

El señor Canals se ofreció a emprender una enérgica campaña, si esta se acordaba contra todo el proyecto.

Gasset en Palacio

Madrid 17.—El Ministro de Fomento, señor Gasset, estuvo hoy en Palacio, para dar cuenta al Rey del viaje que acaba de hacer a Andalucía, y de las medidas que ha adoptado con el fin de que bajen los obreros de dicha región.

Manifiesto el señor Gasset al Rey, que actualmente hay empleados en las obras públicas de Andalucía 14.500 obreros, cifra que pronto se elevará a 24.400.

Villanueva y Moret

Madrid 17.—El ex Ministro de Marina, señor Villanueva, celebró hoy una entrevista con el Jefe del Gobierno, señor Moaet.

Ocupáronse de las medidas adoptadas por Francia, para extinguir el contrabando y la piratería en Mar Chica.

Declaraciones de Luque.—El proyecto de las jurisdicciones. Enmiendas.

Madrid 17.—El Ministro de la Guerra, señor General Luque, dice que insistirá con sus amigos en la pretensión de que éstos presenten una enmienda al proyecto respectivo a las jurisdicciones, solicitando que se sometan a la militar los delitos agudos contra la Patria y el Ejército.

En sentido contrario, sábase que se presentarán varias enmiendas al citado proyecto.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, MADRID, and various bond prices for different denominations and terms.

De provincias

De Barcelona.—Edicto de un Juez.

Madrid 17.—Telegrafían de Barcelona, que el Juez que instruye sumaria por el encuentro de una bomba en el Llano de la Boquería de dicha ciudad, ha publicado un edicto invitando a declarar a todas las personas que puedan aportar algún dato que conduzca al esclarecimiento del hecho.

Un robo en San Roque

Madrid 18.—Telegrafían de Cádiz, que ayer asaltaron varios ladrones la casa de una rica anciana, en el pueblo de San Roque.

Los ladrones amordazaron a una sirvienta de la casa, y al intentar hacer lo propio con la anciana, ésta les ahuyentó dándoles mordiscos y arañazos.

Colisión en Antequera

Madrid 18.—Telegrafían de Antequera, que en el campo de aquella ciudad se produjo ayer una colisión entre varios rateros de aceitunas y unos guardas.

Del Extranjero

Don Jaime de Borbón.—El casamiento de Alfonso XIII.

Madrid 17.—Anuncian despachos de Roma, que ha llegado a

de Borbón, hijo del Pretendiente a la Corona de España.

Se dice que don Jaime pedirá una audiencia al Papa, a fin de protestar contra la autorización de éste para que se realice el enlace del Rey don Alfonso XIII y la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

La conferencia de Algeciras

Rumores.—Alemania y Francia.

Madrid 17.—Según despachos de Berlín, dicese en aquella capital que en vista de haber obtenido Alemania algunas promesas, favorables a sus intereses, relacionadas con los asuntos del Mogreb que se discuten en la conferencia internacional de Algeciras, concederá ventajas comerciales a Francia.

Los manifiestos de aduanas.—Responsabilidad aduanera.—Proposición de los ingleses.—La expropiación forzosa.—Obras públicas.—La policía.—El control aduanero.—Confianzas.

Madrid 17.—Sobre la sesión que hoy celebraron los Delegados de las potencias en la conferencia internacional de Algeciras, telegrafían de dicho punto los siguientes informes:

Acordóse exceptuar del manifiesto de mercancías que deberá hacerse en las aduanas marroquíes, a los buques-hospitales, buques-escuelas y buques de la marina mercante que no comercien.

Aprobóse la parte de las Ordenanzas de Aduanas, respectiva a las responsabilidades de los funcionarios marroquíes de dicho Ramo.

Los representantes de Inglaterra, propusieron un recargo sobre los derechos de aduanas, equivalente al dos y medio por ciento del valor de las mercancías declaradas.

Examinóse el impuesto que deberá satisfacerse por expropiaciones forzosas, a causa de utilidad pública del Mogreb.

Los Delegados marroquíes opusieron a dicho impuesto, primeramente, y después solicitaron un plázo para estudiarlo.

Se resolvió que el importe de los derechos de importación, se destinara a la ejecución de obras públicas.

El programa de éstas se discutirá más adelante, así como el orden de prioridad de las naciones que hayan de ejecutarlas.

Según los mismos despachos, el Gobierno de Francia ha contestado al de Alemania que está conforme con que se deje al Sultán la organización de la policía en Marruecos, bajo la condición de que los instructores de la misma sean españoles y franceses.

En lo respectivo al control aduanero, Alemania ha modificado sus primitivas condiciones, conformándose ahora con que la conferencia designe la nación que deba ejercerlo.

Vuelven a dominar corrientes optimistas sobre el resultado de la conferencia, creyéndose que llegarán a un satisfactorio acuerdo los representantes de las naciones que asisten a aquella.

GERARDO

FUNCION BENEFICA LA TORTAJADA

Lector: Imagínate—si anoche no asististe al coliseo del Campillo—mucho garbo andaluz, mucha gracia de esa especialísima de las mujeres de esta región; figurátele unida, mezclada con esquisita desenvoltura francesa; y ambas cualidades, en un cuerpo escultural, de irreprochables líneas, al que acompaña un rostro de belleza soberana; añade movimientos elegantísimos, expresión llena de atractivo, voz acariciadora y mirada que fascina; y si al conjunto le llamas Tortajada, supondrás lo que es la célebre artista en sus trabajos ante el público.

Al presentarse en escena, es acogida con estruendosa salva de aplausos, que solo se interrumpe para oír a la diva, pero que estalla con mayores bríos a la terminación de cada número, hasta que el entusiasmo se desbordó en bravos, vítores y aclamación general.

Ella emocionada, tiraba besos al público, llevábase las manos al lado del corazón y hacia ademan de entregarlo también al público; flores, palomas... el delirio.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 17 de Febrero de 1908

Preguntas y respuestas

Madrid 17.—Abierta la sesión que hoy sábado celebra la Alta Cámara, se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Ferrer y Vidal ruega al Ministro de Hacienda, que al confeccionarse los nuevos aranceles, se tenga en cuenta la baja de los cambios, para evitar perjuicios a los productores españoles.

Encarece al mismo Ministro que haga tratados beneficiosos con todos los países, excepto con Italia, que ha mantenido una conducta censurable con el arancel español.

El Ministro de Hacienda, señor Salvador (don Amós) contestale, exponiendo las dificultades que existen para proteger igualmente a todas las industrias y a la agricultura.

Promete negociar tan solo aquellos tratados que resulten beneficiosos para España.

Jura el cargo de Senador, el electo por Burgos señor Pérez Gascañada.

Tómase en consideración una proposición, pidiendo que se subvencione a la sociedad constructora de casas para obreros en Valencia.

Orden del día

Entrase en el orden del día, aprobándose las bases 4.ª y 10.ª del proyecto relativo a la reforma arancelaria, que en la sesión de ayer fueron retiradas para modificarlas.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 17 de Febrero de 1908

Las jurisdicciones

Madrid 17.—A la sesión que hoy sábado celebra el Congreso, asiste numerosa concurrencia, como a la de ayer.

Ni en los escaños ni en las tribunas se vé un huésped.

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

El señor Pérez Oliva, en nombre de la Comisión que entiende sobre dicho proyecto, contesta al discurso que, en contra del mismo, pronunció ayer el señor Bugallal.

Niega que el proyecto sea atentatorio a la libre emisión de las ideas, pues solo determina castigos para las que constituyan delitos.

El señor Corominas consume el tercer turno en contra del proyecto aludido.

Aboga porque en las escuelas se enseñe a los niños a descubrirse ante la bandera de la Patria, y a respetarla, debiendo colocarse aquella, para tal efecto, en sitio visible.

Defiende a continuación el servicio militar obligatorio.

Termina calificando el proyecto que se discute de retroceso vergonzoso.

El señor Muñoz Chaves le contesta, en nombre de la Comisión, defendiendo el dictamen de la misma.

Dice que en atención a la alarma que reina en el país, es conveniente que juzguen los Tribunales militares los delitos contra la Patria y el Ejército.

El señor Garriga interviene en el debate, manifestando que, en su opinión, producirá el proyecto efectos contraproducentes en Cataluña.

Comienza preguntando al Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, las razones que hayan existido para presentar a las Cortes el proyecto mencionado, y añade:

—Algunos creen que se trata de un compromiso del anterior Gobierno; otros, que ese compromiso nació solemnemente de augustos labios... y sería ofensivo para el Ejército suponer que es el producto bastardo de una revolución; desarrollada sin que la sangre se derrame.

—Todo esto revela un caso de indisciplina, que yo no creo haya existido; pero si me equivocara, si hubo indisciplina y la toleramos, demostraremos un egoísmo cobardemente aprobando el proyecto.

El Ministro de la Guerra, señor Luque:—No ha habido indisciplina.

El señor Alvarez (don Melquiades):—A esa afirmación de Su Señoría, contesto recordándole cuanto le dijo el señor Montero Ríos sobre el telegrama que Su Señoría envió al Capitán general de Cataluña.

El Ministro de la Guerra:—Ese telegrama fué de felicitación, por haber restablecido la disciplina.

El señor Alvarez (don Melquiades):—Pues, a confesión de parte, relevación de prueba. (Grandes aplausos en los escaños de las minorías).

—Con mucha insistencia—añade—han circulado rumores, suponiendo que los Generales no podían responder de la disciplina del Ejército, y esto es necesario desmentirlo. Más, si fuera exacto, impónese un castigo inexorable, pues la Patria no ha entregado sus fuerzas para que éstas se revuelvan contra la soberanía de la Nación.

Si vosotros los liberales, ultrajáis al Poder civil, seréis dignos del mayor desprecio.

Alude a las circunstancias dominantes en la capital de Cataluña, con motivo de la propaganda regionalista, y dice:

—Si los Tribunales de Barcelona han faltado a su deber, castigúeseles como sea merecido, pero conste que también se han debido castigar los actos ejecutados en dicha ciudad y en Alcoy.

Afirma que el proyecto presentado envuelve un desprecio para los Tribunales, y exclama:

—Si no envuelve ese desprecio, revela una debilidad cortesana, merecedora de toda censura.

Combate duramente la totalidad del proyecto, y dice:

—Yo quiero que el Ejército y el pueblo fraternicen, y no es ciertamente el camino que emprendéis el que conduce a esa finalidad.

Concluye excitando al Gobierno a que no mantenga el proyecto, asegurando que éste representa un retroceso enorme y censurable.

(Prolongados aplausos coronan el discurso elocuentísimo del señor Alvarez, a quien felicitan numerosos Diputados).

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La política

Prácticas navales

Madrid 17.—La escuadra española, reorganizada en Cartagena al mando del General señor Matta, realizará en breve algunos cruces, durante los cuales se adiestrarán las dotaciones de los buques que la forman, ejecutando prácticas de artillería.

Regreso de Gasset a Madrid.—Visita a Moret.

Madrid 17.—El Ministro de Fomento, señor Gasset, regresó hoy a Madrid.

Seguidamente visitó al Jefe del Gobierno, señor Moret, dando a éste cuenta del estado de la crisis obrera en Andalucía.

Lo que dice Romanones. La aprobación del proyecto sobre las jurisdicciones.—La disolución de las Cortes.—Las detenciones en Barcelona.

Madrid 17.—El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, conversó hoy más tiempo que otras veces con los periodistas a quienes informa de los sucesos de mayor actualidad.

Refiriéndose al proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército, manifestó que le parece prematuro todo lo que se habla acerca de la necesidad de que el Congreso se constituya en sesión permanente, para que aquel sea aprobado antes del Carnaval próximo.

Confía el señor Conde de Romanones en que no será preciso recurrir a la sesión permanente, para el indicado objeto.

Ocupándose, después, de lo que se dice acerca de la necesidad de que se decrete la disolución de las actuales Cortes, afirmó que sobre este asunto, piensa, como Ministro, de igual modo que el Jefe del Gobierno, señor Moret.

Respecto a las detenciones practicadas en Barcelona, con motivo del reciente hallazgo de una bomba en el Llano de la Boquería de dicha ciudad, aseguró que no eran tantas aquellas como las que se han efectuado otras veces, en casos análogos.

Anunció que hoy serían puestos en libertad algunos de los anarquistas detenidos.

Los republicanos y las jurisdicciones.

Madrid 17.—La ponencia nombrada por la minoría republicana del Congreso, para entender sobre la conducta que ésta debe observar en la discusión del proyecto sobre los delitos contra la Patria y el Ejército, se reunirá mañana con el fin de adoptar acuerdos definitivos.

La enmienda de los villaverdistas al proyecto sobre las jurisdicciones.

Madrid 17.—En la enmienda que la minoría villaverdistista del Congreso presenta al proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército, pídesese que el dictamen emitido por la Comisión, se sustituya por un artículo único, que restablezca en todo su vigor el caso 7.º del artículo 7.º del Código de justicia militar de 1890, comprendiéndose en él los delitos cometidos por medio de la imprenta ó del grabado.

Se hacen constar en la enmienda los fundamentos de la petición antedicha.

Los Diputados periodistas.

Madrid 17.—Los Diputados a Cortes que son periodistas, reunióronse hoy en el Congreso, para ocuparse del proyecto referente a los delitos contra la Patria y el Ejército.

Reconocieron la necesidad de pedir la supresión de los artículos 19 y 20 del proyecto mencionado, y con este fin visitaron al Presidente

no Garzón ha sido elegido, y es en la actualidad, como saben todos los señores Diputados por Granada, diputado provincial en aquella provincia.

Yo suplico a la Mesa que cuando vengan estos expedientes lo ponga en mi conocimiento y además, que cuando el señor La Chica explique la interpelación que se propone explicar, según indicó en la tarde última, respecto de ellos, me avise, porque yo quisiera tomar parte en esa discusión y en algo más que afecta a Granada, como es la discusión relativa a la política de aquella provincia, porque los señores Diputados comprenderán que la tardía petición de esos expedientes no es ajena a la política de ellos, y a algo (y me quedo corto al decirlo así, porque es mucho más que algo) relacionado con las últimas elecciones verificadas en el distrito de Loja, en donde tuve la suerte de vencer al candidato protegido por el señor La Chica, que vio a las primeras de cambio quebrantada su apenas nacida y ya maltrecha jefatura política de la provincia de Granada.

Cuando vengan los expedientes, discutiremos más al pormenor todos sus detalles, que no he podido plantearlos en los expedientes por una razón que pesa en mi ánimo, pero que no ha pesado en el del señor La Chica, y es que en los momentos en que éste iniciaba el debate en la tarde última, apenas si había recibido sepultura el cadáver de la única hermana de los señores Garzón.

El señor Secretario (García): La Mesa pondrá en conocimiento de los señores Ministros de Hacienda y Justicia el ruego formulado por el señor Chaparrieta, y además avisará a este señor Diputado cuando vengan los expedientes y explique su interpelación el señor La Chica.

TEATROS

CERVANTES

Hoy, domingo, tendrá lugar el debut de la eminente primera triple señorita Antonia Arrieta, con la zarzuela en un acto El Barbero de Sevilla, obra escrita expresamente para dicha artista y estrenada por ella en el teatro la Zarzuela de Madrid.

Continúa abierto el abono por diez representaciones, que empezarán hoy y terminarán el martes de carnaval.

PASCUALINI

Ayer llegó a esta capital el empresario cinematográfico Pascualini. De la colección de cintas últimamente adquiridas en París, se exhibirá el martes la magnífica película de larga duración (quince minutos), y que es la última creación de la casa Pathé de París.

Las escenas de un café-concierto están muy bien reproducidas, pues se asiste a presencia el trabajo de varias artistas, y donde un sub oficial, prendado de los encantos de una de ellas, se acuerda que tiene que marchar al cuartel, a donde se dirige.

Una vez en el dormitorio con sus compañeros de armas, vuelve a su imaginación el recuerdo de aquella mujer que él quiere poseer, y no teniendo medios para poder conseguirla, roba la caja del regimiento, y después de saltar tapias y ventanas, se encuentra por fin en el campo con el dinero de que se ha apoderado.

Llega a la casa de la completista; ella le rechaza, pero al ver las alhajas que le regala, accede a sus pretensiones. En aquel momento llegan los gendarmes a prenderle, conduciéndole al cuartel.

Al parecer el jefe del cuartel, y la fuerza formada. En el centro está el río, el cual es degradado a la vista de sus compañeros.

Luego el calabozo. Al río le quedan pocas horas de vida, pues la fuerza militar le ha condenado a muerte. Su padre viene a visitarle, y después de una emocionante escena, le entrega un arma para librarse de la ofrenda del suplicio.

Esta interesante película termina con el suicidio del joven sub-teniente.

La cinta está magníficamente impresionada y creemos ha de ser muy agradable al espectador. El desmor.

Para esta tarde gran matinee infantil, con un variado y selecto programa.

SERVICIOS PROVINCIALES

Ayer ingresó el Ordenador de papeos de la Diputación en las arcas del Tesoro público, la cantidad de 3.247 pesetas, por atenciones de primera enseñanza.

Se han solucionado satisfactoriamente las diferencias que surgieron entre los señores Corral y Fernández Jiménez y el Contador de la Diputación, por negarse éste a intervenir libramientos expedidos para abonar gastos menores y material de oficinas.

Para que se ha encontrado fórmula que evitará que en lo sucesivo se presenten nuevas dificultades.

El Contador solamente desea evitar responsabilidades.

En la sesión que celebrará mañana la Diputación provincial, se dará cuenta de un presupuesto formado para adquirir ropas con destino a las camas del Hospital de San Juan de Dios.

Mañana se aborará a los abastecedores de artículos de consumo a los establecimientos benéficos, el importe de los que han suministrado durante el mes de Enero, siempre que el Ayuntamiento de Granada ingrese las 20.000 pesetas correspondientes a febrero.

Instrucción Pública.

En una de las sesiones verificadas en la escuela Normal de Maestras, bajo la presidencia de la ilustrada directora, señorita doña Ana María Solo de Zaldívar e Hidalgo Chacón, para celebrar exámenes de taquigrafía, obtuvieron las más brillantes calificaciones seis de las alumnas oficiales de aquel centro de enseñanza.

La nota de sobresalientes en el primer año de taquigrafía, la alcanzaron las señoritas doña Mercedes Carretero Pérez, doña Manuela y doña Ana Negriño Vilchez, doña Elvira Arnau González, doña Encarnación G. Machado y doña Dolores Linares López.

Entre las alumnas oficiales merece citarse a la aventajada alumna doña Encarnación González Machado, por su aplicación e inteligencia en el primer año de taquigrafía.

Estos exámenes se verificaron escribiendo en caracteres estenográficos, con una rapidez bastante lenta, haciendo la lectura a viva voz del párrafo copiado: no sin haber antes contestado a la parte teórica, preñada de antemano en el programa correspondiente.

Obtuvo la calificación de notable en este examen de primer año, la señorita doña Teresa Moreno Porras.

El Claustro de la Normal ha prestado para formar el Jurado califica-

dor a la profesora de estos estudios, a la ilustrada directora doña Ana María Solo de Zaldívar y a la inteligente profesora numeraria doña Pilar Jiménez Losa.

Merecen citarse por su aplicación, las distinguidas alumnas de Taquigrafía doña Teresa Nel-lo Quesada, doña Angeles Rivero Fernández, doña Paz Vico Vinuesa, doña Carmen Fernández Puentes, doña Rosario Díaz Hernández y doña Feliciano Valencia Almazán.

Por abandono del destino ha sido separada la maestra de Alpendre (Málaga), doña Manuela Ortega.

Se ha expedido título de Bachiller en Cortes, a favor de don Pablo López Vellido.

Ha sido nombrado auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto general y técnico de esta ciudad, don Angel Díez Tortosa.

Las laminas de la Diputación

Ayer visitaron al señor Delegado de Hacienda, el Ordenador de pagos interino de la Diputación, don José Corral Robles, y el Vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Fernández Jiménez, para rogarle que ordene se active el despacho de los reparos hechos por la Dirección General de la Deuda en las liquidaciones de los remanentes de ingresos de las laminas.

El señor Oya manifestó a los señores Corral y Fernández Jiménez, que se practican con preferencia las operaciones necesarias para contestar los reparos, ofreciéndoles deolver las liquidaciones, cuanto antes, a la expresada Dirección.

Indicaron al señor Oya los representantes de la Diputación, la conveniencia de que las liquidaciones sean devueltas mañana mismo, fundándose en que la demora puede ocasionar después dilaciones perjudiciales para los intereses de la Corporación provincial.

El Delegado no se comprometió a devolver las liquidaciones mañana; pero sí ofreció hacerlo a la mayor brevedad posible.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 17 DE FEBRERO 1906

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Rows for A las 9 and A las 15.

Temperatura máxima al sol, 11,3.—Idem máxima a la sombra, 9,6.—Idem mínima cubierto, 4,2.—Idem mínima descubierta, 1,0 bajo cero.—Lluvias, 0,00.—Evaporación, 1,42

Estafeta de la Provincia.

En Sorvilán ha quedado constituida la Junta municipal de Asociados, con los señores siguientes:

Don Miguel Peña Romero, don Serafín Rodríguez Fernández, don Santiago Rodríguez Fernández, don Juan García Ruiz, don Juan Sánchez González, don Antonio Moreno Maldonado, don Antonio Rodríguez Ruiz, don Francisco Fernández Guardia, don Antonio Castillo y don Carlos Vargas Moreno.

En Guadahortuna ha quedado constituida con los siguientes señores:

Don Francisco Espinosa Villar, don Francisco Torres Jiménez, don José Sánchez Arjona, don Fernando Pardo Albea, don Juan Rufino Prieto, don Antonio Gómez Peñañel, don Narciso Prieto Martínez, don Francisco Molina Justicia y don Francisco Utrilla Martínez.

El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios formados por los ayuntamientos de Bubión, Padul y Cogollos Vega.

Se encuentra expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Alicún de Ortega, el reparto de consumos.

Ha sido nombrado médico titular de Ferreira, don Juan Llamas.

El alcalde de Albuñuelas remite al Gobernador, para su aprobación, el presupuesto municipal ordinario.

El alcalde de Ponalas anuncia la subasta del impuesto de consumos.

Se encuentra vacante la plaza de depositario de los fondos municipales de Churriana, dotada con 225 pesetas anuales, siendo el plazo para solicitarla de 30 días.

Los alcaldes de Montegarcía y Lugros, han pedido al Gobernador civil cristales de linfa vacuna, por haberse dado algunos casos de viruela en aquellos pueblos.

Le han sido concedidos dos meses de licencia, al alcalde de Illora, don Jacinto Maqueda Ruiz, habiéndose encargado interinamente de la alcaldía, don Diego Ibañez Ramos.

Se ha enviado al Ministro de la Gobernación el recurso de alzada presentado por don Ricardo García Ruiz, contra el acuerdo que declaró nulas las elecciones municipales celebradas en Freila.

Se ha concedido autorización al ayuntamiento de Alquife, para que otorgue una concesión de aguas potables a la sociedad The Alquife mines and railway Company limited, mediante que ésta construya obras de canalización.

Mercados. Precios del 17 de Febrero de 1906

Table with 2 columns: GRANADA, Acetates en la Caleta, Existencias 150 arrobas, etc.

Matadero público

1 cabra, con peso de 15 kilos, a 1,60. Carnización a precios en el día de hoy: 13 reses mayores, con peso de 477,5 kilos.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 18.—Domingo de Sexagesima. San Simón, obispo; San Claudio, San Eladio y San Máximo, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica de Sexagesima, 2.ª clase, con rito semidoble y color morado. Misa con Credo, Organo y Prefacio de Trinidad, conmemoración de San Ignacio, obispo y mártir (1.º Febrero), y de San Simeon, obispo y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Idem de 40 horas.—En la iglesia parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana, a devoción de don Carmen Peral. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Matías, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misa de Comunión.—Para las asociadas al Perpetuo Socorro, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de San Juan de los Reyes.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En todas las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, 4 ras nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las siete y media y a las nueve; durante la primera se reza el rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las once.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias, en San Juan de Dios.—Hay Misa a la una de la tarde en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Quincena en honor de Nuestra Señora de Lourdes.—En la iglesia de M.M. Capuchinas (San Antón), al toque de oraciones; y predica el R. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

Ejercicio del Perpetuo Socorro.—En la iglesia de San Juan de los Reyes, a las cuatro y media de la tarde y predica un R. P. de la Congregación del Santísimo Redentor.

Siete Domingos.—En honor de San José, en Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana.—En San Matías, a las ocho.

Cultos para el lunes

Santos del día 19.—San Conrado, abad, y San Gabino. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan de Mata, confesor; con rito doble y color blanco.

Jubileo perpetuo, Rosario y Quincena de Lourdes, como ayer. Idem de 40 horas.—En la Iglesia Mayor de San Justo y Pastor, a devoción de los Hijos de los Excmos. Sres. Condes de Florida Blanca.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Justo, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo y Santa María Magdalena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio.

Delegacion de Hacienda.

La Administración de Hacienda ha dirigido una circular a los alcaldes, interesándose les envíen una relación de los casinos y círculos de recreo que existan en cada localidad.

El Delegado de Hacienda ha publicado una circular, haciendo presente que en cumplimiento del artículo 18 de la Ley de presupuestos, quedan sujetas el impuesto de utilidades las sociedades comanditarias por acciones.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Gonzalo Mezquí; Rebollo, primer capitán de Vitoria.—Plantones en el Gobierno Militar; Vitoria; en Torres Bermejas, Artillería.—Fasco de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta: Guerra.—Ley concediendo el bronce necesario para la estatua y accesorios decorativos del monumento que ha de erigirse en La Coruña a don Aureliano Linares Rivas. Reales decretos de personal. Real orden aprobando la expedición por duplicado de un pase de situación extraviado. Otras disposiciones se refieren a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden declarando que el tipo de dio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 21,39 por 100, correspondiendo una reducción del 18 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas.

Boletín Oficial

Real decreto del Ministerio de Fomento. Edictos del Gobernador civil autorizando a los ayuntamientos de Puebla D. Radrigue y Salobreña para que ejecuten varias obras de reparación sin ajustarse al Real decreto del año 1902.

Otro anunciando la subasta de las obras de reparación de la carretera de Ventas de Huelma a Arenas del Rey, en el trozo comprendido entre los kilómetros del año anterior.

Otro haciendo saber que con esta fecha empieza el plazo de ingreso por parte de los ayuntamientos, del censo provincial respectivo al año actual.

Otros de los Alcaldes de Salar, Huelma y Busquistar, anunciando la subasta de consumos.

MINAS

Don Juan Braojos Pino ha solicitado la propiedad de 32 pertenencias mineras de cobre, con el nombre de «Mi mamá», y 20 con el de «Villia Julia», en jurisdicción de Almuñécar.

SERVICIOS MUNICIPALES

Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer: Carrera de Genil, 15; calle de Alonso Cano, 11; calle de la Escuela, 13; plaza de la Universidad, 11; plaza de San Gil, 3; calle de Elvira, 3; calle del Pan, 2; calle del Toril, 3; Casa de Socorro, 1; tapado de Hoyos, 2; Triunfo, 53; Gran Vía, 29; camino de Puchil, 6; repoblación de arbolado, 18. Total, 170.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Santa Fe: el Duque de Ciudad Rodrigo con doña Manuela García Jiménez, sobre desahucio. Abogados, señores S. de Molina y Vida; procuradores, señores Tortosa y Sedeno; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Campillo: contra Eduardo Molina García y otro, por homicidio. Abogados, señores J. López y H. Carrillo; procuradores, señores Navarro y Castilla; secretario, señor Mirasol.

Sección 2.ª—Motril: contra José María Haro Rodríguez, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor Angulo; procurador, señor González; secretario, señor Valverde.

Salvador: contra Juan Cortés Maldonado, por lesiones. Abogado, señor López Sáez; procurador, señor Sedeno; secretario, señor Valverde.

Ayer se elevó al señor Ministro de Gracia y Justicia, propuesta para el nombramiento de médico auxiliar de la Administración de Justicia del Juzgado de Cuevas de Vera.

Se propone a don Francisco Casanova y Sols. Se han interpuesto recursos de casación contra sentencias dictadas en causas seguidas a Juan Antonio Prieto Millán, por resistencia y hurto, y Francisco López Fernández, por disparo de arma de fuego.

El juez del distrito de la Universidad de Madrid, llama a los herederos de la vecina de Pinos Puente, que falleció en la corte sin testar, doña Francisca Baena Sierra.

El de Guadix llama a Josefa Santiago Amador y Diego Cortés Santiago.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Francisco García Frias. Josefina Moreno Lafuente. Nicolás Caballero Megias. Nacimientos: 3. Juzgado del Campillo.—Ha fallecido: Manuel Murcia Vilchez. Nacimientos: 2.

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Don Francisco González Lorencine. Emilio Linares Exposito. Francisco González Contreras. Luis Martínez García. Elisa S. Carrillo.

ESPECTACULOS

Compañía de Casimiro Ortas. Funciones por secciones para hoy: A las siete. La reina del couplet. El barbero de Sevilla. A las nueve. La reina del couplet. El duño de la africana. A las once. La horrica. Butacas, 0,75 céntimos; entrada principal, 0,20; paraiso, 0,15; el timbre a cargo del público.

Hay tranvías a la salida de la última sección. Isabel la Católica. Grandes funciones a las cuatro y media de la tarde y a las ocho y media de la noche. Grandioso espectáculo por el Dr. Posada s. Experimentos trascendentales de electricidad, magneti mo y óptica, figurando entre otros números de gran atracción La gran abalancha de sorpresas. La gran fiesta nacional. El esqueleto mágico. La mesa aérea. Regalo para los niños, que consistirán en 25 preciosos juguetes.

Precios: Palcos, 6 pesetas; butacas, 1,50; entrada principal, 0,50; paraiso, 0,30. Cinematógrafo Pascualini. Funciones para hoy: Para hoy doce magníficos cuadros de gran novedad entre ellos los de larga duración y gran éxito en colores: preciosa cinta cinematográfica de larga duración. Diez mujeres para un hombre. Ladrones nocturnos. Travesuras de niñas. Corrida de toros de «Machquito» y «Morénito». Los diferentes modos de pasar la noche. El que la hace la paga. Mine. Pon Tonel en automóvil. Burla de un marmitón y otras de éxito. Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

Como los retratos constituyen

el ornamento principal de los grandes salones, las personas que deseen aprovechar las ventajas que ofrece el GRAN TALLER de Barcelona, que por 15 pesetas hace magníficos retratos del tamaño natural, y los manda a cualquier punto de España, libre de todo gasto para el interesado, y si se quiere con su rico marco, pesetas 45, pueden dirigirse en Granada: Plaza Nueva, 7, 2.º derecha. E. Pons, en donde se toman notas de los encargos. Es notorio que dichos retratos valen 50 pesetas, sin marco.

Revistas de bordados a mano y con máquina de coser doméstica. «La Mariposa», y el «Consultor de los Bordados». Dos números al mes. Un año, pesetas 7,50. Los encargos a dicha casa Pons.

BURLADA

Ningun medicamento como éste para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones e inapetencia.

VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS SELECCIONADAS GARANTIZANDO SU AUTENTICIDAD CASA FUNDADA EN 1860

Injertos para parrales Plantas de un gran desarrollo, sanas, libres de toda enfermedad, buena soldadura.—Cuatro y cinco metros de largo, encabezados para parrales altos.—Precios, desde una peseta.

Injertos para viña y ballestones Sanos y libres de toda enfermedad.—Precios, desde 0,20 céntimos uno.

Barbados De todas clases, superiores, éxito seguro en las plantaciones.—Precios, desde 20 pesetas el millar.

Estacas para vivero Largas y buenas.—Desde 5 pesetas millar.

Rafia superior a 1,30 pesetas el kilo. Maquinaria Agrícola de todas clases.

Viuda y Sobrino de Antonio Delma. Para catálogos, noticias y pedidos, dirigirse a Despacho: Plaza del Ayuntamiento, esquina a la calle de Navas, pral. Granada.

Realización SAN JOSE. Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos a que se realizan todas las existencias.

Pídanse los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa hace a sus compradores en todos los sorteos de la lotería; el de Navidad es de 600 pesetas. Los talones sirven para todos los sorteos del año. Entrada por el ZACATIN núm. 1.

Academia de Isabel la Católica

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repases y preparación completa para las d Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza. Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibrico. En Aduanas, D. Ricardo Nieto, D. Miguel Ibañez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 21 Sobresalientes, 30 Notables, 22 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profes-r, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 4,75 el bote.

Rechazar en absoluto las falsificaciones con nombre y marca muy parecidos y imitaciones tituladas «HARINA LACTEADA». Exigir NESTLÉ (El Nido).

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO. Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37. Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe). Despacho y Dirección, JOSE GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuolas, 31.—Granada.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista.

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De dos a cuatro.—Gómez, 9.

Consultorio Médico-Quirúrgico GRATUITO

Bajo la dirección de D. Francisco Durrut y D. Angel Calvo-Flores, médicos por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar. Horas de consulta: Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una a dos. General de Medicina y Cirujía, de 2 a 4. MESONES, 75, PISO PRIMERO (Entrada por la calle de ZAPATEROS).

Carbón París

Una gran utilidad práctica para la cocina es este carbón que anunciamos, porque su consumo representa una economía indiscutible, respecto de las otras clases que se conocen, teniendo además la ventaja muy recomendable de que no produce mal olor. Se vende a una peseta cincuenta céntimos la arroba. Se sigue vendiendo picón de orujo a cuatro pesetas sacos de cuatro arrobas, sin embudo. San Juan de Dios, 59.

Regimiento Cazadores de Vitoria

Comisión de compra de caballos. Desde el 15 del corriente al 10 de Marzo próximo, de diez a doce de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de San Jerónimo la compra de caballos domados para el Ejército que reúnan las condiciones siguientes: alzada mínima 1,50 metros, sin exceder de 1,62; edad de cuatro a siete años, sin defectos de sanidad o coniomación y en estado de doma para poderlos utilizar desde luego en los cuerpos. Granada 10 de Febrero de 1906.—El Secretario, Carlos Palanca.

CARNE BARATA

En el mercado de Capuchinas, tabla núm. 11, desde hoy en adelante se expende carne de ternera sin hueso a 2,25 ptas. el kilo; carnero, a 2 ptas. kilo. Por cuenta del ganadero Miguel Buljejo.

Dr. F. Porpeta. Gatedad de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de dos a cuatro, excepto los días festivos.—Gran Vía de Colón número 6, p.º

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, náusea del estómago, acedías, inapetencia, erosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

RECUPERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias



Pídate y exíjase siempre Santalol Sol o Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 606, chaffán a la calle Bal...

Se traspasa por tener que ausen- se de esta capital su dueño, un taller de carpintería, un motor a gas con fuerza de dos caballos, varias máquinas y todos los accesorios pertenecientes al ramo.

Darán razón en el taller de cerrajería de D. Manuel L. de Guevara, calle del Aguila.

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cámines y para el interior de las casas.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Almoneda Por ausentarse sus dueños, se hace de muebles y objetos, en la calle de la Duquesa, 11, piso 3.º izquierda, de 1 a 5 de la tarde.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

D. Miguel González Perales.-Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Orlopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpuras. Aluminums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

Pídate el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.
Sucursales en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarramba, 9
BAZA: Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX: Calle Nueva, 1.
MOTRIL: Plaza de Canelejas, 10.
LOJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

LA SEVILLANA

Hijos de Francisco Chico Ganga

REYES CATOLICOS 28

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentran grandes surtidos de calzados para caballeros desde 15 pesetas en adelante y para señoras desde 10 idem; también para niños tiene para todas las edades.

Esta casa es la única en Granada que tiene a la venta los Chanclos goma de la marca acreditadísima BOSTON, con doble suela y precio 10 pesetas.

Debido al interés de servir bien a sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

Unica casa especial de máquinas agrícolas Alberto Ahles y C.ª

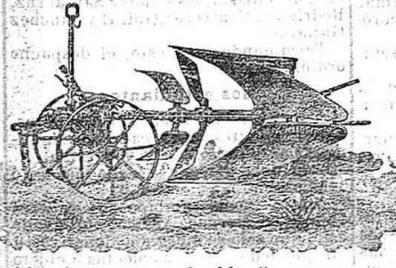
SUCURSAL EN CÓRDOBA

CONDÉ DEL ROBLEDO, NUM. 1

Arados RUD SACK, Arados BRABANT simplificados, GRADAS de Muelles, Segadoras DEERING IDEAL, Trilladoras RUSTON, Corta FORRAJES Y RAICES, TRITURADORES de GRANOS, AULAGA, SARMIENTOS y otros TALLOS, y BOMBAS para todos usos.

Pídense datos y Catálogos

IMPORTANTE.—Nuestro arado Brabant Melotte es el único para hacer labores profundas, pudiendo cundir mucho con poca fuerza.



THE ALGE SCHOOL

Academia de Lenguas vivas FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

Agencia de Traducciones

REYES CATÓLICOS, 17

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13; GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada: Alhóndiga 11 y 13.

ALMANAQUE DAILY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de Vida Práctica

Un tomo de 500 p., 1000 figs. y mapas en colores

Es ameno e instructivo

¡VIVIERE A TODO EL MUNDO INTERESA A TODO EL MUNDO PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO!

REGALOS

En el número 1.º 30 En el número 2.º 30 En el número 3.º 30

Biblioteca "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Conde de Bernar.

Conde de Canilleros.

Barón de Vilagayá.

Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídense en todas las librerías.

La Nueva Instaladora CABRERA Y TORRES

Casa autorizada por las Compañías

Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres y pararrayos. Reparaciones de toda clase de aparatos de inducido, a precios muy económicos.

33, REYES CATÓLICOS, 33

(Frente al Paraíso Mercantil)



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.º-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

Consulta médica

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 22

HISTORIA

Gil Blas de Santillana

por LESAGE

por evitar contiendas con la justicia, me interné en el reino de León, donde anduve de lugar en lugar gastando el dinero que me había quedado del rapto de mi niña; pues en aquella ocasión ambos nos proveímos suficientemente de dinero y ropa. Al fin me hallé, al llegar a Palencia, con un solo ducado, con el cual tuve que comprar un par de zapatos; y el resto duró pocos días. Vime perplejo en aquella situación. Comenzaba ya a guardar dieta, y era indispensable tomar algún partido. Resolví, pues, ponerme a servir. Acomodeme desde luego con un rico mercader de paños, que tenía un hijo dado a todos los vicios. En eu casa encontré seguro asilo contra la abstinencia; pero igualmente un grandísimo obstáculo. Mandome el padre que espíase al hijo, y rogome

el hijo le ayudase a engañar al padre. Era preciso optar; preferí el ruego al precepto, y esta preferencia me costó el ser despedido. Pasé después a servir a un pintor, ya hombre viejo, el cual quería enseñarme por caridad los principios de su arte, pero al mismo tiempo me dejaba morir de hambre; y esto me disgustó de la pintura; y de la mansión en Palencia. Vineme a Valladolid, donde, por la mayor fortuna del mundo, me acomodé con un administrador del hospital. Con él estoy todavía, y cada instante más contento. El señor Manuel Ordóñez, mi amo, es el hombre más virtuoso del mundo, pues siempre va con los ojos bajos, y un rosario de cuentas gordas en la mano. Dícen que desde mozo tuvo puesta su atención en el bien de los pobres, y les mira con mucho amor, empleando a este fin un celo infatigable. Esto no se ha quedado sin recompensa: todo ha prosperado en sus manos. ¡Qué bendición del cielo! El se ha hecho rico cuidando de la hacienda de los pobres.

Luego que acabó Fabricio su discurso, le dije: Por cierto me alegro de verte tan contento con tu suerte; pero, hablando en confianza, pareceme podías hacer un papel más brillante en el mundo, que el de criado.

Un mozo de tu talento, debía picar más alto. Te engañas mucho, Gil Blas, me contestó: has de saber que, para un hombre de mi humor, no puede haber mejor situación que la mía. Confieso que el oficio de criado es penoso para un mentecato; mas para un mozo despejado tiene grandes atractivos. Un ingenio superior, que se pone a servir, no sirve materialmente como un pobre bobo; entra menos a servir que a mandar en la casa. Su primer cuidado es estudiar bien el genio y las inclinaciones del amo. Halaga sus defectos, lisonjea sus pasiones, sirve en ellas, se granjea su confianza, y hetelé que ya le tiene agarrado por la nariz. De esta manera me he gobernado con mi administrador. Desde luego conocí de qué pie cojeaba. Advertí que todo su deseo era le tuviesen por santo. Fingí creerlo, porque esto nada cuesta; y aun hice más, procuré imitarle representando en su presencia el mismo papel que él representaba delante de los demás: engañé al engañador, y poco a poco vine a ser su todo, y como su primer ministro. Bajo sus auspicios y en su escuela espero que algún día estarán a mi cargo los asuntos de los pobres, porque me intereso tanto por su bien como mi amo. Y quién sabe si por

este camino llegaré también a hacer igual ó mayor fortuna?

¡Bellas y alegres esperanzas! querido Fabricio, le repliqué, doite mil parabienes por ellas. Mas, por lo que a mí toca, vuélvome a mis primeros pensamientos. Voy a trocar mi vestido bordado por unas bayetas, ireme a Salamanca, matricularme en la universidad, y me pondré a preceptor. ¡Gran proyecto! repuso Fabricio; ¡graciosa idea! puede haber mayor locura que meterte a pedante en lo mejor de tu vida? ¿Sabes bien, pobrete, en lo que te empeñas abrazando ese partido? Luego que hallés conveniencia, te observará toda la casa. Examinarán escrupulosamente tus más mínimas acciones. Será preciso que estés fingiendo y venciéndote continuamente, que finjas un exterior hipócrita, y que parezcas un hombre adornado de todas las virtudes. No tendrás un instante por tuyo para divertirte. Censor eterno de tu discípulo, todo el día se te irá en enseñarle el latin, y en reprenderle y corregirle cuando diga ó haga alguna cosa contra la buena crianza. Y al cabo de tanto trabajo y sujeción, ¿qué premio te espera? Si el señorito sale travieso y mal inclinado, a tí te echarán la culpa, diciendo que le criaste mal, y

sus padres te despidrán sin recompensa, y aun quizá sin pagarte. Así, pues, no me hables del oficio de preceptor, porque es un beneficio con cargo de almas. Háblame del empleo de criado, que es beneficio simple que a nada obliga. Está el amo lleno de vicios? Pues el talento superior del criado los sabe lisonjear, convirtiéndolos a veces en propia utilidad. Un criado de este jaez vive con mucha paz en buena casa. Come y bebe a su gusto: por la noche se va a la cama, y como un hijo de familia duerme tranquilamente, sin tener que pensar en el carnicero ni en el panadero.

Amigo Gil Blas, prosiguió Fabricio, nunca acabarías si te hubieras de contar todas las ventajas que se encuentran en la no muy lucida, pero muy provechosa carrera de criado. Créeme, desecha para siempre el pensamiento de ser preceptor, y sigue mi ejemplo. Sea así, Fabricio, le contesté; pero no todos los días se hallan administradores como el que tú has hallado, y si yo me determinara a servir, quisiera a lo menos darme con un buen amo. ¡Oh! repuso él, en eso tienes razón. Yo tomo por mi cuenta el buscarle, y lo haré aunque no sea más que por contrabuir a que no se vayan a enterrar

en una universidad los talentos de un hombre como tú.

La próxima miseria que me amenazaba, la resolución y seguridad con que Fabricio me habló, aun más que sus razones, me persuadieron finalmente a que me pusiese a servir. Tomada esta determinación, salimos del figón, y Fabricio me dijo: Ahora mismo quiero conducirte en derecha a casa de un hombre a quien recurre la mayor parte de los que buscan amo. Tiene emisarios que le informan de cuanto pasa en todas las familias, sabe las que necesitan criados, y en un registro muy exacto lleva razón, no sólo de las plazas vacantes, sino también de las buenas ó malas cualidades de los amos: en fin, él fué quien me acomodó con el administrador.

Fuimos hablando de esta especie de despacho y oficina tan singular, hasta que llegamos a una callejuela, y en un rincón de ella, en una casa baja, donde el hijo del barbero Núñez me hizo entrar, nos encontramos con un hombre de cincuenta años, que estaba escribiendo. Saludámole, cortesano y aun respetuosamente; pero, fuese por ser de genio naturalmente soberbio y grosero, ó bien porque, estando acostumbrado a no tratar sino con lacayos y